

BOLETÍN No. 389 ->>

La Autónoma de Aguascalientes está lista para iniciar con la cultura de promoción del registro de patentes: MAC

Este 2015, se trabajan 186 proyectos de investigación en la UAA.

Tras años de trabajo en conjunto, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), ratificaron un convenio de colaboración que tiene como objetivo fomentar la cultura para iniciar el proceso de registro de patentes y que estudiantes, académicos e investigadores conozcan los beneficios de respaldar la propiedad industrial.

El rector de la Autónoma de Aguascalientes, Mario Andrade Cervantes, indicó que la formalización de este convenio entre la universidad y el IMPI brindará a los investigadores múltiples beneficios al proteger un producto susceptible de patentar, además, hizo un llamado a decanos y directores generales a fomentar en cada uno de sus centros académicos, la difusión necesaria para que se conozcan los estatutos y se pueda iniciar el registro de trámites necesarios, para forjar una cultura de concientización al patentar cada producto de valor.

En su momento, Andrade Cervantes, afirmó que la UAA está lista para iniciar con el registro de patentes de trabajos de alumnos, profesionales de la investigación y egresados, reiterando que la Máxima Casa de Estudios seguirá realizando convenios con organismos e instituciones que permitan concretar los esfuerzos que se han realizado en investigación.

Durante la firma del convenio, Guadalupe Ruíz Cuéllar, directora general de Investigación y Posgrado de la UAA, hizo mención que durante 2015 se tienen registrados 186 proyectos de investigación, alrededor de 200 profesores colaboradores de las mismas y que anualmente trabajan alrededor de 150 investigadores en la UAA, por lo que el potencial para registro de patentes y respaldo de derechos de autor es alto y necesario.

Por su parte, Alejandro Raúl Salas Domínguez, titular de la oficina regional Bajío del IMPI, comentó que el producto en aras de ser patentado debe ser innovador y generar un beneficio constante y directo a la sociedad, recalcó que el registro de una patente puede tardar hasta 36 meses para la entrega en título de la misma, sin embargo, hay otras formas jurídicas que avalan el trabajo creado por los investigadores con un menor periodo.

Finalmente, Salas Domínguez, mencionó que México se encuentra entre los primeros 15 lugares a nivel mundial en registro de patentes y la UAA es de las pocas instituciones de educación superior en México que tiene una colaboración estrecha con el IMPI, por lo que refirió que se está en toda la disposición para orientar y ayudar a todos los interesados que deseen comenzar trámites sobre este tema.

